

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

29164 *EQUMEDIA XL, SOCIEDAD ANÓNIMA*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ZERTEM GRUPO DE COMUNICACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con el artículo 73 y siguientes de la Ley 3/2009, se hace público que la Junta General Universal de "Equmedia XL, Sociedad Anónima", celebrada el 12 de agosto de 2011 aprobó, por unanimidad, la escisión financiera de la sociedad siendo la beneficiaria de la operación la entidad de nueva constitución "Zertem Grupo de Comunicación, Sociedad Limitada", conforme a lo dispuesto en el proyecto de escisión financiera suscrito por el órgano de administración de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y en consecuencia la sociedad beneficiaria se subroga en todos los derechos y obligaciones de la entidad escindida, sobre el patrimonio transmitido, tomando el día de otorgamiento de la escritura de escisión financiera, como fecha a partir de la cual las operaciones que se realicen por la sociedad escindida se considerarán computables a efectos contables respecto al patrimonio escindido, en la sociedad beneficiaria.

La escisión se acordó con la aprobación del balance de escisión de 31 de diciembre de 2010, con la reducción de capital y reservas que se establecía en el proyecto de escisión, y sin conceder ventajas especiales a los miembros de órgano de administración, ni a los expertos independientes, quedando subrogada la beneficiaria en todas las relaciones jurídicas y económicas de la escindida en cuanto al patrimonio segregado.

De conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y que asimismo a los acreedores de la sociedad escindida les asiste el derecho de oposición a la escisión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en la Junta General Universal.

Madrid, 12 de agosto de 2011.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración de "Equmedia XL, Sociedad Anónima", don Carlos Seoane Ortiz de Villajos.

ID: A110064215-1